

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO MERIDIANO

19-08-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** puso en marcha las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas, con las que la ciudadanía podrá conocer los avances de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027. Los encuentros tienen como finalidad informar a los habitantes sobre el desarrollo de los proyectos ganadores. Además de informar sobre los avances, estos espacios permiten identificar áreas de oportunidad durante la ejecución. [24 Horas Online](#)

Dirigentes del PRD de la Ciudad de México hicieron un llamado al Consejo General del INE, para que exijan al **instituto electoral local** que les entregue las prerrogativas que debían recibir desde enero del 2025. “Hacemos un llamado al consejo general del INE, pues hay inequidad e injusticia hacia nosotros, al no sernos entregados los recursos. Hay una inequidad para el inicio de este proceso electoral” expresó en conferencia Sergio Galindo Hernández, secretario de asuntos electorales, y política y alianzas del PRD en la Ciudad de México. [Excélsior](#)

El Bloque Nacional de Partidos Locales del PRD difundió un desplegado en el que manifiestan su apoyo a la diputada Nora Arias Contreras, a quien reconocen como la presidenta legal y legítima del PRD Ciudad de México. “Coincidimos con las consejeras electorales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** en su postura de que no es posible entregar las prerrogativas del PRD CDMX. En tanto persistan impugnaciones pendientes de resolver”, declara el documento, firmado por los dirigentes y presidentes estatales del PRD. [CDMX Magacín Online](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) abrió la convocatoria para la consulta pública del Programa Especial para Prevenir y Eliminar la Discriminación (PROPED) 2026-2030, con la que se busca integrar propuestas ciudadanas, de organizaciones, especialistas y sectores prioritarios en la política de igualdad de la capital. El PROPED se consolida como la herramienta central del Gobierno de la Ciudad de México para articular estrategias de prevención y erradicación de conductas discriminatoria. [La Prensa Online](#)

REFORMA ELECTORAL

Los cambios a la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, que aprobó la mayoría de Morena en el Congreso local, provocó que hasta sus aliados de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) los acusaran de “traición” y de “agandallar” los espacios legislativos, y que la oposición anunciara que promoverán una acción de inconstitucionalidad para echar abajo la reforma. La enmienda modifica la manera en que se conformará la lista de 12 legisladores de representación proporcional. [La Razón de México Online](#)

La reforma electoral aprobada el domingo en el Congreso del Estado no tiene el propósito de fortalecer los procesos democráticos, sino de acaparar más espacios legislativos para Morena, afirmó Noé Hernández Cortez, investigador de la Unidad Académica de Ciencia Política de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). “El objetivo es garantizar que seis plurinominales sean para Morena, ya que saben que tienen una presencia muy fuerte de votantes en Zacatecas y entonces ahora tendrán más curules”, expresó. [La Jornada Zacatecas Online](#)

Como “un atentado contra la vida interna de las comisiones legislativas”, calificó el diputado José David González Hernández el procedimiento mediante el cual se aprobó, el pasado domingo, la reforma electoral propuesta por legisladores de Morena en el Congreso del Estado. Carlos Peña Badillo, presidente estatal del PRI y diputado local, reprochó que la reserva no afectara solo al artículo 25, sino que modificara seis artículos, por lo que consideró que en los hechos se presentó una nueva iniciativa sin pasar por comisiones. [La Jornada Zacatecas Online](#)

INE

Como parte de las actividades de la Semana Nacional de la Democracia Plural: Voces, Justicia y Territorio, el Instituto Nacional Electoral presentó el libro “El papel de los organismos públicos locales electorales en la construcción de una democracia paritaria”. La obra reúne 45 aportaciones de los 32 institutos electorales y aborda los retos para fortalecer la participación política de las mujeres. Además, se llevaron a cabo tres mesas panel para el diálogo sobre la inclusión política de los pueblos indígenas, juventudes y comunidades afrodescendientes. [Central Electoral Online](#) [Hoja de Ruta Online](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó su Anteproyecto de Presupuesto para 2027, en el que solicita 47 mil 10 millones 663 mil 461 pesos. De esa cantidad, explicó la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos, que equivale al 23% del total, será entregado a los ocho partidos políticos nacionales y en su caso, candidaturas independientes, para campañas y gastos ordinarios. [N+ Online](#) [Enfoque Noticias Online](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la dirección nacional del PRI que encabeza Alejandro Moreno, proviene del porrismo, que están frustrados y que llegan a la violencia porque el tricolor cada vez tienen menos apoyo por parte de la población. Sobre los insultos que hizo ayer en el INE,

Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, diputado del PRI y nuevo representante del tricolor en el órgano electoral, la Mandataria exhortó a buscar el diálogo y no caer en provocaciones. [El Universal Online](#)

Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), salió en defensa de la independencia del órgano electoral y sus consejeros, esto luego de que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presentara una denuncia ante autoridades de Estados Unidos contra tres integrantes del Consejo General. Durante el inicio de la sesión del Consejo General, Taddei sostuvo que el INE tiene la obligación constitucional de aplicar la ley con independencia de quién presente un asunto o quién resulte involucrado. [Diario Basta! Online](#)

Al margen de la discusión sobre el presupuesto de más de 47 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicita para el año entrante, la sesión del Consejo General de este martes se convirtió en un largo y tedioso campo de batalla verbal entre representantes de partidos de oposición y Morena. Volaron los insultos de “narcopolíticos”, “narcopartido”, “entreguista”, “intervencionista”, “hipócritas”, “cobarde”, “antipatriótica”, “primitivos”, “subordinados”, “pericos”, “derecha vendepatrias”, a pesar de los lamentos de los consejeros del INE. [Proceso.com.mx Online](#)

Enrique Sumuano comenta que ayer se presentó el proyecto de financiamiento público federal para los partidos políticos nacionales y de gastos de campaña para la elección de 2027, siendo este de casi 11 mil millones de pesos. Lo que se podía mejorar y no se ha hecho es una profunda reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para la debida fiscalización de esos recursos. Y no solamente eso, sino extender las herramientas de fiscalización del INE respecto del financiamiento ilegal. [El Heraldo de México Online](#)

En entrevista para ENfoque, Alejandro Romero Millán, director ejecutivo de prerrogativas y partidos políticos del INE habló sobre la aprobación de un financiamiento por más de 10 mil millones de pesos. Señaló que el INE revisó los gastos para elegir las herramientas o mecanismos para solventar con menores recursos, las actividades que se deben desarrollar, para garantizar elecciones de calidad. [Enfoque Noticias Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de la Ciudad de México donó dos predios al Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar). En la Gaceta Oficial de este miércoles, la Jefatura de Gobierno publicó los decretos por los que se desincorpora de los bienes del régimen del dominio público de la Ciudad de México a dos inmuebles ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Álvaro Obregón, para su posterior donación a los servicios de salud antes mencionados. [El Universal Online](#)

Entre enero y junio de 2026 la FGJ de la CDMX acumuló 14 mil 915 indagatorias por delitos con perspectiva de género, cifra que, según especialistas, no solo confirma la persistencia de una crisis

estructural de violencia machista, sino que expone una paradoja dolorosa: el lugar de mayor riesgo para las capitalinas sigue siendo la intimidad de su propio hogar. Para la especialista en atención con perspectiva de género y fundadora de la asociación Raíces Violetas, Dayana Aranda, las estadísticas retratan una distorsión del entorno más íntimo. [Reporte Índigo Online](#)

Las personas adultas mayores se encuentran entre los principales grupos de atención prioritaria identificados por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) en los servicios proporcionados durante el año pasado, de acuerdo con su Informe Anual de Actividades 2025. Las personas de la tercera edad ocuparon el primer lugar entre los grupos de atención prioritaria correspondientes a mujeres, con cuatro mil 674 registros de asistencias, entre los hombres se ubicaron en segundo lugar, con cinco mil 90. [La Razón de México Online](#)

La Secretaría de Movilidad (Semovi) aprobó que la empresa 5M2, S.A. de C.V., opere por otros 10 años el sistema Ecobici pese a los problemas y quejas que usuarios han señalado sobre la operación y administración de las bicicletas, así como el mal estado de éstas. La adjudicación a 5M2, S.A. de C.V., contempla la expansión del sistema, que busca sumar más de cinco mil 500 bicicletas nuevas, ampliar la cobertura a tres alcaldías más, instalar mil 111 cicloestaciones nuevas y contar con al menos 30 mil anclajes funcionales. [La Razón de México Online](#)

Clara Brugada Molina recibió este martes a una delegación de la Presidencia de Brasil durante la jornada 81 del programa Zócalo de Gobierno Ciudadano, donde intercambiaron experiencias sobre participación social, atención territorial y políticas públicas. La reunión permitió compartir el modelo de atención ciudadana que aplica el gobierno de la ciudad de México con representantes brasileños que desarrollan una investigación regional sobre mecanismos de participación pública en América Latina. [Sociedad Noticias Online](#)

El secretario de gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, informó que las negociaciones con grupos de comerciantes de la Alameda Central continúan, y que podrían tolerar la presencia de hasta 100 ambulantes. No obstante, los dirigentes siguen sin aceptar la propuesta de las autoridades capitalinas. Hasta el momento el gobierno capitalino tiene permitido que se instalen 70 puestos en la Alameda; sin embargo, numerosas agrupaciones siguen manifestándose para exigir más espacios. [El Liberal Metropolitano Online](#)

A más de un año de la muerte de Erick Torbellín, de 13 años, su madre, Erika, se manifestó este martes frente a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para exigir avances en la investigación por la presunta violencia que sufrió el menor dentro de la Academia Militarizada Ollin Cuauhtémoc. La madre señaló que inicialmente le dijeron que Erick pudo haber muerto por asma, insolación o gastritis. Sin embargo, afirmó que posteriormente la necropsia estableció un trauma cerrado de tórax. [El Liberal Metropolitano Online](#)

Para el Mundial 2026, la Ciudad de México volvió a tener entre sus avenidas principales los scooters o monopatines eléctricos, tal como ocurrió previo a la pandemia de Covid-19, pero debido a robos y vandalismo este vehículo fueron retirados. Al momento, en la capital operan los scooters eléctricos de las empresas Whoosh, Jet y Lime, que ofrecen tarifas de renta de entre 2.80 y 3 pesos por minuto de uso con el desbloqueo a través de sus aplicaciones [El Liberal Metropolitano Online](#)

Juan Manuel Jiménez comenta que resultan relevantes los primeros datos de la Estrategia Integral contra el Despojo impulsada por el Gobierno de Clara Brugada. En 12 días se recibieron 89 denuncias, se realizaron 27 remisiones y fueron detenidas 90 personas relacionadas con posibles allanamientos o ingresos irregulares. Ocho inmuebles ya fueron asegurados y restituidos, mientras la policía capitalina reporta tiempos de respuesta cercanos a tres minutos. El verdadero alcance se medirá con la atención a expedientes antiguos. [La Crónica de Hoy Online](#)

Alejandro Lelo de Larrea comenta que, durante 9 años, alumnos, padres de familia y maestros de la escuela primaria José Martí tuvieron que padecer las afectaciones por la construcción de un edificio contiguo de 16 niveles. No está claro cuál debe ser el procedimiento para que se implementen las obras de mitigación cuando se trata de escuelas federales. Ante esto, alcaldes y ediles de oposición promovieron una iniciativa para que Alcaldías y Municipios tengan atribuciones y presupuesto para la atención de la infraestructura escolar. [CDMX Magacín Online](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México, a través de la Comisión Permanente, aprobó un punto de acuerdo dirigido a la Secretaría de Educación Pública con el objetivo de establecer una regulación sobre el uso de teléfonos celulares en los planteles educativos. La propuesta, presentada por el diputado local Pablo Trejo, busca abrir un diálogo nacional que involucre a autoridades, docentes y padres de familia para transformar el papel de la tecnología en el entorno escolar. [El Heraldo de México Online](#)

Integrar a la Fiscalía General de la República al Gabinete contra Despojos, para que participe en la investigación de los casos donde existan indicios de delincuencia organizada, solicitó la Diputada local Olivia Garza. Aseguró que, si el Gobierno ya reconoce que hay grupos criminales detrás de algunos despojos, la FGR debe sentarse en la mesa, porque no se puede investigar estos casos como si se tratara únicamente de pleitos por una propiedad, indicó. [El Liberal Metropolitano Online](#)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

Martín Espinosa comenta que en la capital del país crece la distancia entre lo que hacen los gobiernos y lo que necesitan sus habitantes. Sobre ese terreno se librará electoralmente el 2027. Morena llegará

dividido. Gabriela Osorio aparece encaminada a la reelección. En Álvaro Obregón, Javier López Casarín, y en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, han invertido fuerte en posicionamiento y publicidad. Coyoacán será otro frente. El PAN conservó la alcaldía frente a una candidata que había migrado del PRI a Morena. [Excélsior Online](#)

En Glorieta de Colón se comenta que, cuando ya liderazgos de Morena en la CDMX trabajaban en la reconstrucción de la opción Luisa Alcalde para 2030, un error garrafal que cometió prácticamente la dejó fuera de la contienda, por segunda ocasión. Le vino el mundo encima no sólo porque se le ocurrió la maravillosa idea de exhibir a un grupo amplio de periodistas como si fueran enemigos del régimen. Difícilmente aguantará la crítica y podrá sostener una campaña triunfadora, si fuera candidata a la Cuauhtémoc. Menos al 2030. [CDMX Magacín Online](#)

TEPJF

La renuncia de Mónica Soto a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) presenta irregularidades al no conocerse una “causa grave” que justifique su salida, como establece la Constitución, señaló Javier Laynez Potisek, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En entrevista con Ana Francisca Vega en MVS Noticias, Laynez advirtió sobre una práctica cada vez más frecuente de ignorar o interpretar las normas constitucionales según las circunstancias. [MVS Noticias Online](#)

Manuel López San Martín comenta que Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral, es una de las personas que creen que las decisiones tomadas en la esfera de sus responsabilidades no les pasarán factura y la memoria colectiva no les alcanzará. Ella y el Tribunal que encabezó regalaron a Morena en el Congreso una mayoría que no obtuvieron en las urnas, validaron el fraude de la elección judicial, permitieron que ciudadanos fueran agredidos por los partidos políticos sin consecuencia. Su adiós es buena noticia. [El Heraldo de México Online](#)

En Lenguas Viperinas se comenta que la renuncia de Mónica Soto como magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación trajo un mar de especulaciones. La carta de renuncia presentada el día de ayer no expone ninguna que la justifique. Se va porque “ha tomado la decisión de concluir el ciclo...” e incluso pone fecha para hacerlo. Seguramente el Senado la aprobará. Interpretar las normas a conveniencia, atropellando la Constitución, se está volviendo la regla en México. [La Silla Rota Online](#)

MUJERES Y ELECCIONES

Lorenia Valles comenta que, en 2024, en el Senado de la República, voté a favor de la iniciativa de la presidenta Sheinbaum para reconocer el derecho a la igualdad sustantiva, que incluye la integración

paritaria de la Administración Pública federal, estatal y municipal. Hacia las elecciones que se celebrarán el próximo año, es importante observar que se hagan valer los derechos político-electorales de las mujeres. También es fundamental que la ejecución de los recursos públicos que reciben los partidos siga fortaleciendo la participación femenina. [El Sol de México Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó este miércoles que el gobierno federal no cuenta con información oficial sobre una supuesta investigación en contra de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, por presuntos vínculos con el crimen organizado, luego de que un medio de comunicación publicara la existencia de dicha pesquisa citando una fuente confidencial. “Es un medio de comunicación que dice, nosotros no tenemos otra información oficial. No hay ninguna información”, declaró la mandataria. [La Jornada Online](#)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) vuelva a cubrir con recursos públicos un seguro de gastos médicos mayores para sus ministros. Sostuvo que, si desean contratar una póliza privada, deben pagarla con su propio salario. Resaltó que este tipo de situaciones violan las medidas de austeridad implementadas en el Poder Judicial. En enero pasado, Sheinbaum afirmó que ningún funcionario público debía recibir seguro de gastos médicos mayores. [Excélsior Online](#)